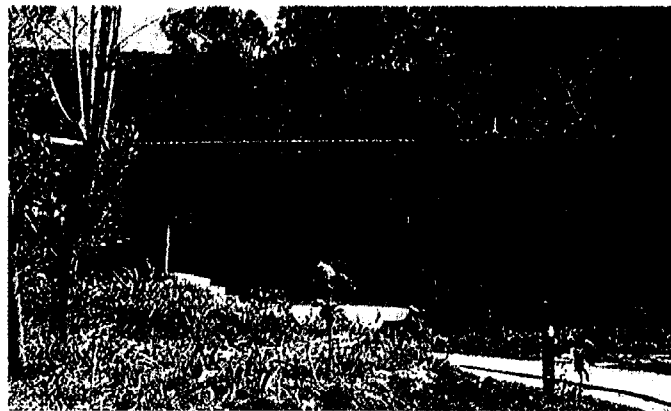


# Laurisilva XXI ha supuesto la repoblación y regeneración de muchas especies

El Cabildo de Gran Canaria a través de la Consejería de Medio Ambiente, y en colaboración con la Dirección General XI de la Unión Europea, ha desarrollado el Programa "Laurisilva XXI" en el marco del instrumento financiero LIFE, Sección Naturaleza. El Programa se inició en 1994 y finalizó en marzo de 1998. El presupuesto total de ejecución fue de 1.500.000 Ecus, financiados al 50% por cada una de las Administraciones participantes.

El Programa desarrolló una estrategia de recuperación de la laurisilva, estructurada fundamentalmente en dos ejes prioritarios, Reforestación y Difusión, dirigidos a la conservación, fomento y divulgación de este frágil ecosistema en la isla de Gran Canaria.

En materia de Reforestación, el Programa concentra geográficamente las actuaciones en la propuesta denominada "Pasillos-Corredores", que comunica los relictos existentes a través de unos cinturones o zonas de conexión, que fijan las acciones prioritarias de reforestación con lau-



Aula de la Naturaleza "La Laurisilva".

Archivo.

risilva y la adquisición preferente de terrenos para repoblar. La aplicación de los "Modelos de Repoblación" permite seleccionar las especies más adecuadas a emplear en las repoblaciones según las condiciones ambientales existentes (tipo de suelo, cubierta vegetal, orografía, etc.), aménorando el porcentaje de pérdidas.

En 1994 el Programa adquiere la Finca de Pavón con el objetivo de regenerar la primitiva cubierta vegetal, sustituyendo paulatinamente los pinos existentes por elementos de laurisilva. Esta acción supone una actuación de alto valor demostrativo en un intento de

combinar repoblación y regeneración con laurisilva, con una de las actividades históricamente más impactantes en el bosque, la actividad ganadera.

Para proteger las especies repobladas, se instalaron tubos protectores utilizados por primera vez en Gran Canaria, evitándose así las marras o pérdidas producidas por el ganado.

La segunda zona de actuación en materia de reforestación fue la Montaña de Osorio. Complementariamente a las actuaciones de reforestación iniciadas en la década de los 80, se acometió la restauración vegetal íntegra de la Montaña, creándose, junto a la

José Luis Cárdenes Martín

*Coordinador del Programa,  
Consejería de Medio Ambiente,  
Cabildo de Gran Canaria.*

**Ambientem  
Gestión**

Finca de la Alcantarilla, una superficie continua reforestada con laurisilva de aproximadamente 86,5 hectáreas. Esta superficie constituye la mayor de la isla y nos acerca a los valores mínimos que estima necesarios el PNUMA-UNESCO (1980) para asegurar la estabilidad de un ecosistema forestal (100-1.000 Has).

En la Reserva Natural del Brezal del Palmital se plantaron 12,5 hectáreas de acuerdo con las directrices de su Plan Director (LENAC-1994).

Estas actuaciones de repoblación se apoyan en la consolidación del Vivero Insular de Osorio como centro de producción, dotándose de equipamiento e infraestructura destinada a facilitar las labores de suministro y control de calidad de los ejemplares utilizados.

En materia de Difusión, la propuesta definida por el Programa articula una estrategia territorial que combina los métodos de parques pedagógicos con zonas recreativas, permitiendo a la población espacios de ocio donde desarrollar conocimientos y aprendizajes sobre el medio natural. Esta estrategia estructura un espacio didáctico amplio que concentra territorialmente el desarrollo de diferentes acciones, conformando un área geográficamente interrelacionada en cuanto a fines y objetivos, cuyos vértices de unión están representados por La Laguna de Valleseco, el Aula de Laurisilva y la Montaña de Osorio.

En la actualidad, La Laguna es propiedad del Ayunta-

miento de Valleseco, constituyendo la zona perimetral de los castañeros una instalación recreativa de disfrute diario gestionada por el Ayuntamiento. Mediante Convenio de Colaboración con la Corporación Municipal, el Programa Laurisilva XXI acometió en el interior de La Laguna la creación de un área pedagógica demostrativa de la flora endémica, con la plantación de 2.300 ejemplares que representan los ecotonos o grupos de vegetación presentes en la laurisilva. Una red de caminos peatonales adaptados para personas de movilidad reducida comunican todo el interior.

En el centro de La Laguna se localiza una charca cuya finalidad es proporcionar un hábitat permanente a las aves de la zona, facilitando su nidificación, tanto en la zona de protección, como en el islote interior. La charca es además un depósito que capta las aguas de las carreteras aledañas y el cono limítrofe, con infraestructura de bombeo y canalización que permite oxigenar las aguas, regar la plantación y remitir los excedentes de agua al estanque de Osorio para su reutilización en el Vivero Insular de laurisilva. Complementando esta infraestructura, en el borde de la charca, se ubica un observatorio ornitológico que permite a los visitantes la observación de las aves, facilitando el trabajo con grupos y alumnos de 20 personas.

## El Aula de Laurisilva

El segundo vértice de esta estrategia lo conforma el Aula de Laurisilva, entendida como un aula de la naturaleza, ubicada en la Finca de la Alcantarilla, propiedad del Cabildo Insular. La infraestructura es el resultado de la rehabilitación de dos antiguas construcciones existentes, casa y alpendre y la construcción de dos nuevos módulos. La capacidad alojativa es de 40 plazas distribuidas en 10 habitaciones. El Aula se acondiciona con las dimensiones y elementos necesarios para facilitar a las personas de movilidad reducida su autonomía e incorporación a la dinámica de funcionamiento del Aula.

Ampliando los contenidos didácticos del Aula se incorpora el Vivero Pedagógico, que desarrolla un proyecto de educación ambiental práctico relativo al ciclo vegetativo y los diferentes trabajos que, habitualmente, se realizan en un vivero: mezclas de sustratos, llenado de contenedores, repicados, plantación, etc. La fase final de este proceso lo constituye la Repoblación Pedagógica visitable anexa al vivero.

Complementa este aprendizaje el recorrido por uno de los barranquillos colindantes habilitado para ello, el Barranquillo de las Ánimas, donde se localiza un pequeño relicto de laurisilva de gran valor ecológico y pedagógico.

En el ámbito del mismo Aula se lleva a cabo una propuesta alternativa de conserva-

ción de la laurisilva a través de una experiencia para la adaptación a cultivos de diferentes especies de esta formación: madroño (*Arbutus canariensis*), mocán (*Visnea mocanera*) y aderno (*Heberdenia excelsa*). Las dos primeras presentan frutos que han sido utilizados históricamente por los aborígenes. En el caso del madroño (*Arbutus canariensis*), se conocen en Gran Canaria un total de tres localizaciones aisladas, con escaso número de individuos y de difícil acceso. La obtención de semillas de las comunidades relictuales existentes en entaliscados y paredes de barrancos de acceso extremadamente difícil, supuso un rescate genético que permitió contar con material de cada una de las localizaciones, iniciándose un proceso de investigación aplicada a la identificación de los ejemplares que pudieran presentar mayores condiciones de adaptabilidad para el cultivo. Un proceso informático registra las diferentes variables que afectan al cultivo, número y cantidad de riego, temperaturas de exposición, registro de lluvias, métodos de desinfección, etc.

El tercer vértice de la estrategia territorial definida lo conforma la propia Montaña de Osorio, con la observación de las distintas fases de repoblación efectuadas y su evolución, complementándose con el Vivero Insular de plantas en la misma Finca de Osorio.

La gestión de las infraestructuras se ha desarrollado con un modelo abierto, con implicación de la iniciativa privada.